

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes . . . 3'00 »
 Extranjero al año . . . 50'00 »
 Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado . . . 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Alameda, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

AÑO XXVIII.

Mañón, sábado 17 de julio de 1920

Núm. 14.73.

PICTORIAL REVIEW
 IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS
 Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos
 Crónica Parisina — Emocionantes novelas — Arte
 Hogar — Muñequerías
Bellas Páginas de Moda a todo color
 Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto
 PUNTO DE VENTA EN MAHÓN
 Librería de Manuel Sintés Rotger—Plaza del Príncipe, 11
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

Intereses materiales

La acción del Estado

El Gobierno, desentendiéndose de cuestiones políticas que tendrán su momento oportuno para ser abordadas a la terminación del descanso estival, celebra estos días una serie de Consejos dedicados al estudio de intereses materiales que afectan a la vida presente y al porvenir de España.

No entrando ahora a examinar el mayor o menor acierto que acompañe a la resolución de estos interesantísimos problemas, porque ellos serán objeto de estudios parciales y miguciosos en cada caso, no necesitamos decir que nos parece bien la iniciación de esa obra, porque no reconocerlo sería contradecir nuestras propias predicaciones, encaminadas desde hace mucho tiempo a que el Poder público se preocupara seriamente de estas cuestiones sustantivas y esenciales que tanto solicitan la actividad de los particulares y que tan poca atención merecen por parte del Estado.

La sola enumeración de alguno de esos problemas ratifica nuestro empeño de verlos tratados por los administradores de la cosa pública, pues creemos que no existen hoy cuestiones de mayor interés que las relacionadas con los transportes, con los precios y la distribución de las subsistencias, con la construcción de obras públicas, con el fomento y protección de las industrias, con la utilización de fuentes de riqueza tan importantes como los salos del Duero y con otras tantas manifestaciones de la vida de producción, indispensable para que España alcance rápidamente aquella preponderancia que debió adquirir durante la guerra y que, en parte, si no con toda la amplitud que podía haberlo hecho, ha adquirido, tal vez en contra de la voluntad de los españoles, y desde luego sin que para lograrlo hayamos puesto nada de nuestra parte.

En el aspecto que venimos tratando, el Estado español ha hecho muy poco, cosa que no tiene nada de particular tratándose de un Estado de organización administrativa tan defectuosa, tan retardataria y que tan abrumadora resulta, sin embargo, para los intereses del Tesoro público.

No son solamente conflictos del momento los que el Gobierno ha de estudiar y resolver, sino problemas que el porvenir plantea y a los cuales hay que ir resuelta y valerosamente, afrontando muchas contrariedades y amarguras con el pensamiento puesto en el interés nacional.

Nos parece indispensable que durante el verano los hombres que gobiernan dicten resoluciones eficaces y prácticas sobre todos aquellos asuntos de orden material que sufren menoscabo, que padecen de anquilosamiento y de parálisis porque el expedienteo, las minucias

burocráticas, la indecisión de los políticos, el temor a los disgustos, las mil causas que envuelven en un ambiente de irresolución y de cobardía nuestra vida nacional, no encuentran más fórmula que la del aplazamiento o aquella otra tan vulgar y tan verdadera que se traduce en la frase de que «el que venga detrás, que arree».

Hemos hablado muchísimas veces de que estimáramos necesaria la resolución del problema ferroviario, y si nos hemos opuesto a la elevación de las tarifas ferroviarias como único medio de solucionarlo, no es menos verdad que un día y otro, con la misma sistemática insistencia, hemos sostenido, como lo han hecho las Empresas, como lo está haciendo el público, que el problema ferroviario debía ser abordado resueltamente para que el interés nacional, unido al interés de las Compañías en lo que al buen servicio se refiere, no siguiera sufriendo el gran quebranto que a todos nos abruma.

Lo que sin la intervención de las Cortes se pueda hacer ahora hay que hacerlo decididamente, porque también ha de tomarse el Gobierno los días necesarios para preparar, no sólo los medios políticos que le permitan comparecer ante el Parlamento, sino aquella labor que ha de ser sometida a su juicio y a su fallo.

No hemos de enumerar ahora los muchos problemas acerca de los cuales ha de llevar ponencia el Gobierno ante la representación nacional, ni realizar tampoco la importancia que todos ellos tienen. Nos bastaría señalar un sólo caso: el de la prórroga de arriendo con la Compañía de Tabacos, que representa no sólo una cantidad enorme de millones perdidos por el Tesoro, sino también algo de carácter moral, que en estos meses ha estado bien manifiesto y que hemos de examinar con toda calma, corrección e imparcialidad en momento oportuno.

Como esa cuestión hay otras muchas de interés nacional y al hablar de ellas sólo nos proponemos la demostración de que es necesario que el Gobierno no ceje en el estudio que ahora ha emprendido, porque si se pierde esta etapa de quietud política, mejor dicho de indiferencia política, será difícil encontrar momento, durante las luchas apasionadas que el otoño ha de traer, para realizar con eficacia la liquidación de muchos errores cometidos hasta el momento presente en lo que se refiere a la acción del Estado con relación a los intereses materiales del país.

(De «La Acción»)

Utrilla Belbel

Capitán-Médico
 Consulta de Medicina y Cirujía
 Horas: de 10 a 12 y de 3 a 5
 Calle del Santo Cristo

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos dividendos del Banco de España.

Una carta

El señor Presidente de nuestra Cámara de Comercio dirigió anteaayer la siguiente carta al

Señor Director de «La Época».
 Madrid.

Muy distinguido señor mío: Por un telegrama de Madrid, dirigido a un diario de esta localidad, se ha enterado esta Cámara de Comercio, que tengo la honra de presidir, de que el periódico de su digna dirección ha publicado un artículo en el que, reconociendo el fracaso del régimen intervencionista en la exportación del calzado, excita al Gobierno a que dé cuanto antes solución al conflicto creado por dicho régimen. Por ello no pude menos esta Cámara de felicitar a V. como Director de dicha importante publicación y de enviarle la expresión de su más vivo agradecimiento.

Hora es ya de que se repare el gravísimo entuerto que con la Real orden de 20 de agosto de 1919 se causó a la industria de fabricación de calzado. Y es tanto más de aplaudir que sea un periódico, y un periódico tan sensato y tan reputado como «La Época», que haya tomado la iniciativa para la reparación, cuanto que una parte de la prensa española, sensible es tener que decirlo, con una ligereza imperdonable y demostrando una ignorancia completa de los problemas económicos, fué la que más contribuyó a que se prohibiera la exportación del calzado y la que con verdadera saña, aferrándose al error del primer momento, ha sostenido la prohibición. Ya sé que la disposición del señor Cañal no prohíbe la exportación pero es tan elevado el derecho que a ésta impone, que se consideró desde el primer momento como verdaderamente prohibitivo. Lo sucedido en este asunto es inconcebible y no tiene nombre. Sabido es, pues, así resulta de las estadísticas y así se ha demostrado al Gobierno por varias entidades económicas, entre ellas una tan importante

como la Cámara de Comercio de Madrid, que, de cada dos pares de calzado que se fabrican en España, solo uno se coloca en el mercado nacional; el otro tiene que exportarse forzosamente al extranjero. Prohibir, pues, la exportación de este par de calzado sobrante, que representa el sustento de millares de familias y el ingreso para España de infinidad de millones; hacer esto cuando la mayor preocupación de los Gobiernos de todo el mundo es hallar mercados para el sobrante de sus productos, es una medida que francamente, escapa a la penetración de los ingenios más perspicaces.

Ahora creo del caso manifestar a V. que Menorca tiene como principal industria la de fabricación de calzado, en la cual ha logrado sobresalir, de tal manera, que nuestros productos compiten con ventaja con los de los Estados Unidos en el mercado de Cuba, a pesar de la mayor proximidad de la gran república norteamericana a aquella isla y de los grandes elementos con que cuenta la industria yanqui. Esto, como no dejará V. de reconocer, es muy honroso para España.

Para que pueda V. hacerse cargo de la importancia que tiene nuestra exportación de calzado a Cuba, en cuyo mercado empezamos a introducirnos hace cosa de un siglo, bastará decirle que los permisos de exportación que tienen solicitados hoy nuestros fabricantes y que han sido aprobados por el Comité de Piel y Calzado, representan ciento nueve mil pares con un valor aproximado de tres millones quinientos mil pesetas, y la mayor parte son para Cuba.

Grande es el daño que se ha causado ya con la R. O. de 20 agosto de 1919 especialmente a esta Isla, pues son muchas las familias que se hallan sumidas en la mayor miseria, y muchos los obreros que se ven obligados a emigrar a tierras extrañas por falta de trabajo. Procurar, pues, reparar cuanto antes este mal, es una obra meritoria y un deber de todas las personas conscientes, de sentimientos humanitarios y verdaderamente patriotas. Es de esperar, por

lo tanto, que «La Época», cuya opinión tanto pesa en las esferas gubernamentales, continuará la campaña que ha iniciado, hasta conseguir que sea anulada dicha Real Orden con lo cual prestará un señalado servicio a la Nación y merecerá gratitud inmensa de los millares de familias que sufren hoy las dolorosas consecuencias de la expresada disposición gubernamental.

Con este motivo tiene el gusto de suscribirse de V. con la más distinguida consideración, muy atento es. q. i. e. l. m.

BARTOLOMÉ ESCUDERO

DE MERCADAL

Premio al trabajo

Durante los días 11, 12 y 13 del actual y en el local escuela de niñas de esta villa, la digna Profesora que la regenta, ha tenido expuestos al público los trabajos realizados por sus alumnas, durante el actual curso. Por aquella exposición, verdadero conglomerado de letras, ciencias y artes, ha desfilaro casi todo el pueblo: Ayuntamiento, Junta local de 1.ª Enseñanza y padres de familia, han podido apreciar de cerca las dotes que adornan a la digna Maestra doña Efigenia Taltavull Motia, y sus desvelos por la enseñanza.

Las diferentes secciones que integran la enseñanza primaria, demuestran en la escuela de la señorita Taltavull el grado de adelanto de sus numerosas discípulas, a la par que son pruebas elocuentes de talento nada vulgar, talento muy privilegiado, puesto con amor al servicio de una de las más grandes necesidades de la Patria.

Educar a más de cien niñas a la vez, haciendo que intervengan para ello cuantos medios pedagógicos proporciona hoy el difícil arte de enseñar, significa haberse creado de antemano un método de enseñanza tan propio y especial, que por sí solo constituye todo un tratado de pedagogía.

Labor inmensa es la realizada por tan digna Profesora durante el curso

CAPÍTULO X

Una colonia de cuñeros

Ahora se presenta a nuestra vista una escena apacible. Estamos en una espaciosa cocina, cuyo suelo está tan limpio y reluciente como si se le hubieran barnizado; aperciéndose al entrar las hermosas y bien dispuestas hornillas, así como la abundante batería de cacerolas, marmitas y demás utensilios, que hacen pensar involuntariamente en deliciosos manjares; algunas sillas pintadas de verde, y sólidas aunque viejas; una butaca de columpio, y otra mayor cuyos cómodos brazos parecen incitar al reposo y la que apesar de su sencillez y antigüedad, hubiera preferido cualquier inteligente a un sofá moderno, completaban el mobiliario de la cocina que describimos. En esta última butaca y ocupada en coser volvemos a hallar a nuestra antigua amiga Edsa.

Si, allí está más pálida y flaca que cuando la dejamos en Kantu k7, y revelando en sus alteradas facciones un profundo aunque tranquilo dolor. A primera vista podía conocerse cuanto envejeciera su corazón fortificado por la influencia de las aflicciones y cuanto levantaba la vista hacia su Enriquecito, que semejante a una mariposa de los trópicos, jugueteaba a su al-

CAPÍTULO IX

Un incidente del comercio legal

El traficante Haley y Tomás proseguían su camino absorto cada cual en sus propias reflexiones; y por cierto que sería curioso el comparar las de estos dos hombres sentados el uno al lado del otro. Todo les es común en apariencia; tienen iguales órganos, los mismos ojos, los mismos oídos, los mismos objetos se presentan sucesivamente a su vista, y sin embargo, ¡qué diferencia entre los pensamientos que ocupan su imaginación!

Las primeras reflexiones de Haley tuvieron por objeto las proporciones físicas de Tomás, su estatura, su vigor y el precio que podría sacar por él si conseguía presentarle sano y salvo en el mercado. Luego pensaba en como había de formar su rebaño de esclavos; en el valor de ciertos artículos hipotéticos hombres y mujeres, con quienes especulaba anticipadamente, como si constituyesen ya una parte de su cargamento.

Luego que su pensamiento hubo profundizado una después de otra en todas estas materias de agradables reflexiones, se puso a recapitular sobre sí mismo; empezó felicitándose de



Sábado 17 de Julio de 1920. — A las nueve y media.

EXITO del drama misterioso en cuatro partes de la renombrada marca «Cello-Film» titulado

LA NOCHE DEL 24 DE ABRIL

por la bellísima actriz italiana THEA

Domingo a las 9 y media. — EL MISMO COLOSAL PROGRAMA

Próxima semana. — Grandioso acontecimiento cinematográfico.

Estreno de la novela cinematográfica en 12 episodios, tercera serie de lujo de la casa «Gaumont» titulada

TIH-MINH

interpretada por los principales actores de JUDEX

JUDEX — ROGELIO — KERJEAN — FAVRAUX

S. M. el Rey en Barcelona

Estreno de la revista de gran actualidad. — El domingo se suspende la acostumbrada función de tarde con motivo de la fiesta religiosa del día.

que fue estos días; y al estudiarla con detenimiento y en todos sus detalles durante la exposición a que me refiero, no extraño que haya alcanzado la señorita Taltavull los primeros de todo un pueblo agradecido; que traduce el acuerdo tomado por la Junta local de 1.ª Enseñanza haciendo constar en el más expresivo voto de gracias a favor de la mujer, y proponer al Ilustrísimo Ayuntamiento le conceda un premio digno de su labor meritoria, honrándose dicha Corporación municipal acordar otorgarle una recompensa y proponer al Gobierno de S. M. para que, previos los informes reglamentarios, se digna conceder a la repetida Profesora, la «Cruz de Alfonso XII» en gracia a los méritos contraídos.

Por nuestra parte solo diremos a la señorita Taltavull que procure no desmayar en su noble empresa, pues, si es verdad como dijo un gran estadista, que puede hacer más bien a la Humanidad un buen Maestro de escuela, que todos los políticos del mundo; no es menos cierto que la mujer constituye la piedra angular sobre la que descansa la educación de sus hijos, ha de servir de verdadero escudo solo al pensar que educar y enseñar niñas que mañana serán elevadas a la categoría de madres y que la educación recibida hará que se conviertan en felices sus hogares, embalsamándolos con las aromas de las sanas doctrinas aprendidas en la escuela.

la que regente; más que los honores otorgados por Ayuntamientos y Gobiernos, la honrarán las niñas, seres angelicales de hoy, madres de familia mañana; recordando a todas horas su nombre que enlazado en sus obras, fruto de sus enseñanzas, será bendecido por sus discípulas, bendiciones que nacidas del fondo del alma e incubadas por el amor que despierta el recuerdo de la Maestra querida, susle aguilardos la inteligencia convencida de la inmensa utilidad que representa una firme y sólida enseñanza adquirida por la mujer en su niñez.

Nuestra más cordial enhorabuena a la señorita Taltavull; y que los laureos de hoy sean germen de otros muchos, que no dudamos alcanzará su perseverancia en la enseñanza.

EL CORRESPONSAL.

14 de julio de 1920.

Compare V. el trabajo y elija!

Este es el tema de la máquina de escribir ROYAL. Si compra Vd. una máquina sin conocer la ROYAL siempre le pesará a Vd. Representante exclusivo: Gabriel Conforto y Thomas.—MAHON.

5-10

MUÑECAS Y BABYS GRAN SURTIDO DE JUGUETES Casa Buenaventura

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria

del día 28 de junio de 1920

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris Mercadal, con asistencia de los Concejales señores de Torres, Gomila, Pons Pons y Serrera la construcción de casas baratas.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Fijar las cuentas municipales respectivas al Presupuesto del ejercicio económico de 1919-20 en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Cargo, Posetas. Includes 'Existencia para 1920 21' and 'Aprobar las cuentas de recaudación de los Repartos de Consumos y Arbitrios extraordinarios...'.

Autorizar a don Pedro Fábregas Morlá para ampliar el portal del sótano de la casa número 3 de la calle del Mirador; y a don Gabriel Pons Pons para abrir una ventana en el almacén que habita en la carretera nueva en la parte que da a la calle de las Parras.

Quedar enterado de un oficio del señor Presidente del Colegio de Corredores de Comercio de Baleares manifestando su conformidad en que el Corredor don Pedro María Sintes Cardosa, residente en Mahón, intervenga en la operación de venta de títulos de este Ayuntamiento.

Se acordó la distribución de fondos para el corriente mes. Devolver a don Gubernado Pons Pons la fianza definitiva que tenía constituida en la Caja Municipal por tener liquidadas todas las cuentas que como Arrendatario de las Recaudaciones de Impuestos y Arbitrios Municipales tenía a su cargo.

Pagar los sueldos de las plazas de escribientes de Secretaría de nueva creación de la misma asignación que figura en Presupuesto para la otra plaza de Escribiente que se acordó suprimir.

Hacienda; cuentas. Espacial compuesta de los señores de Torres, Sintes, Mascaró, Giménez, Pons Pons y Serrera la construcción de casas baratas.

A propuesta del señor Pons Pons se acordó dirigirse al señor Diputado a Cortes para pedirle datos que puedan ilustrar al Ayuntamiento en dicho asunto de construcción de casas baratas. V. se levantó la sesión.

CULTOS

Parroquia de Santa María. Domingo, misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. La mayor a las diez con explicación del Santo Evangelio. A las dos y media Vísperas, completas y Rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Mañana, dominica infraoctava del Carmen, misas rezadas a las 5 y media, 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9. A las 10 la misa mayor solemne, oficiando el Muy Ilustre señor don José Planells, Canónigo y Familiar del señor Obispo.

Parroquia de San José. Domingo, misas rezadas a las 5 y media, 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9. A las 10 la misa mayor solemne, oficiando el Muy Ilustre señor don José Planells, Canónigo y Familiar del señor Obispo.

Parroquia de San Vicente de Paul. Domingo 18.—A las cinco de la tarde, solemnes Completas, en preparación de la fiesta de San Vicente de Paul. Lunes, a las 7 y media, misa de Comunión, celebrándola el Excmo. señor Obispo.

Teatro CINE CONSEY

Sábado 17 Julio de 1920. — PROGRAMA IDEAL. Sesión Vermouth a las 6 y media. Noche a las 9 y media.

Estreno de la 5ª jornada de la sensacional serie americana de aventuras, marca «Transatlantic-Film», titulada

EL BUQUE FANTASMA

colosal interpretación de la celebrada actriz NEVA GERBER. Completará el programa la chistosisima cinta cómica en dos partes marca L. K. O.

Domingo: Dos sesiones a las mismas horas con el mismo programa

Procesión general de Nuestra Señora del Carmen

La celebrará dicha parroquia con el mismo esplendor de los años anteriores el domingo día 18 de los corrientes. Saldrá la procesión a las 6 y media de la tarde siguiendo el siguiente curso: Plaza del Carmen y Pescadería, calles Portal de Mir y Nueva, Plaza de la Arzavaleta, calles Anunciadas, Pl y Margall, San Juan, Caracén y Plazas del Príncipe y Carme.

ADVERTENCIAS

Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad o bien individualmente, llevarán ceados pandonos, o ramos de flores y para su organización habrá de presentarse a las 6 y cuarto de la tarde.

Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que deba recorrer la procesión para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Miércoles 12 de Julio de 1920.—El Presidente, y Cura Pároco de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Lic. Gabriel Coll, Pbro.

Santoral

Santo de hoy.—Santos Alejo, León IV y Jicinto y Santa Marcelina. Santos de mañana.—Santos Emiliano mártir y Federico y Santas Sinfrosina mártir y Mariana.

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de Julio próximo y hora de las cinco de la tarde en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona en la Banca Arnús, Sucesores de Evaristo Arnús, en Mahón en el domicilio social y en Ciudadela y Alayor en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 21 de dicho mes de Julio a la misma hora.

Mahón 25 de Junio de 1920.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 17 de julio de 1920

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Ribas.

Imaginería: Comandante de Artillería don José Llana.

Hospital y provisiones: Capitán 3º del 63.

Vigilancia: Oficial 9º del 63.

Servicio nocturno de Villa Carlos.—Capitán del 63 don Luis Belda.

Imaginería: Capitán de Artillería don Roberto Adame.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado.

ser tan humano, porque, se decía con júbilo: mientras que tantos otros les ponen esposas y grillos, yo solo éstos he puesto a Tomás, y en tanto que se porte bien tendrá libres las manos. Suspiró pensando en la ingratitude del corazón humano, porque sospechaba que Tomás fuese apreciar aquí el buen tratamiento. Después de haber sido tantas veces engañado por los mismos negros a quienes había favorecido, ¿cómo era a la verdad extraño que se diera aún en él aquella predisposición a ser bondadoso?

Tomás entretanto se entretenía sobre algunas palabras de un antiguo libro de devoción frecuentemente, que sin cesar le venían a la imaginación. «En este mundo carecemos de patria fija, pero debemos buscar la patria verdadera». Estas palabras de un antiguo libro, escrito en gran parte por hombres ignorantes y sin instrucción han ejercido en todas épocas un extraño y poderoso influjo en la imaginación de los pobres y de las gentes sencillas como Tomás. Con nueva estas palabras hasta lo profundo del alma, despertaban el valor, la energía y el entusiasmo allí donde sin ellas solo existían las tinieblas de la desesperación.

Haley sacó de sus bolsillos varios periódicos y empezó a recorrer los anuncios con una late é: que absorbió completamente su atención. No leía muy bien y por lo general lo hacía a media voz y en un tono de recitado como para justificar con el oído las deducciones de la vista. De este modo recitó con lentitud el párrafo siguiente:

Venta de una testamentaria.—Negros.—Por disposición judicial se venderán el martes 20 de febrero, a la puerta de la Audiencia, en el pueblo de Washington (Kentucky), los negros que a continuación se expresan: Agar, de sesenta años de

edad; Juan, de treinta; Ben, de veinte y uno; Saul de veinte y cinco; Alberto, de catorce; su producto está destinado al pago de los acreedores y para los herederos del señor Jesse Blatchford.—Samuel Morris.—Tomás Fliot, testamentarios.

—E: necesario que asista yo a esa venta, dijo a Tomás, creyendo de otra persona a quien dirigiese. Mira, deseo llevar un cargamento escogido, lo cual te proporcionará una sociedad agradable. Nos dirigiremos primeramente a Washington y allí te dejaré en la cárcel mientras despaché mis negocios.

Tomás recibió con dulzura aquella interesante comunicación, contentándose con preguntar a su corazón, cuántos de aquellos infelices tendrían mujer e hijos y sufrirían lo que él al abandonarlos. Preciso es decirlo, el modo brusco y natural con que se le comunicó la noticia de que iba a ser encerrado en una cárcel, no produjo una agradable impresión sobre el pobre Tomás que se había siempre vanagloriado de una vida honradísima. Como Tomás no tenía otra cosa en el mundo de que poder vanagloriarse, estaba un tanto orgulloso con su honradez. Si hubiera pertenecido a las clases elevadas de la sociedad, no se habría contentado con este mezquino motivo de satisfacción.

Entretanto iba transcurriendo el día, y la noche encontró a Haley y a Tomás perfectamente instalados en Washington, el primero en una posada y el segundo en una cárcel.

Ministerio de Cultura 2011

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Aguas
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
ANTIBILIICAS
ANTIHERPÉTICAS

Gran surtido
en tarjetas postales de fantasía

Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, núm. 11 — MAHÓN

Tarjetas de visita
GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero
en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

DE

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas
postales
de fantasía,
últimos mo-
delos, y ál-
buns para
las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran
surtido en
estuches de
papel
y sobres,
alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar
a precios de fábrica

Encuadernaciones
desde la rústica a las de lujo

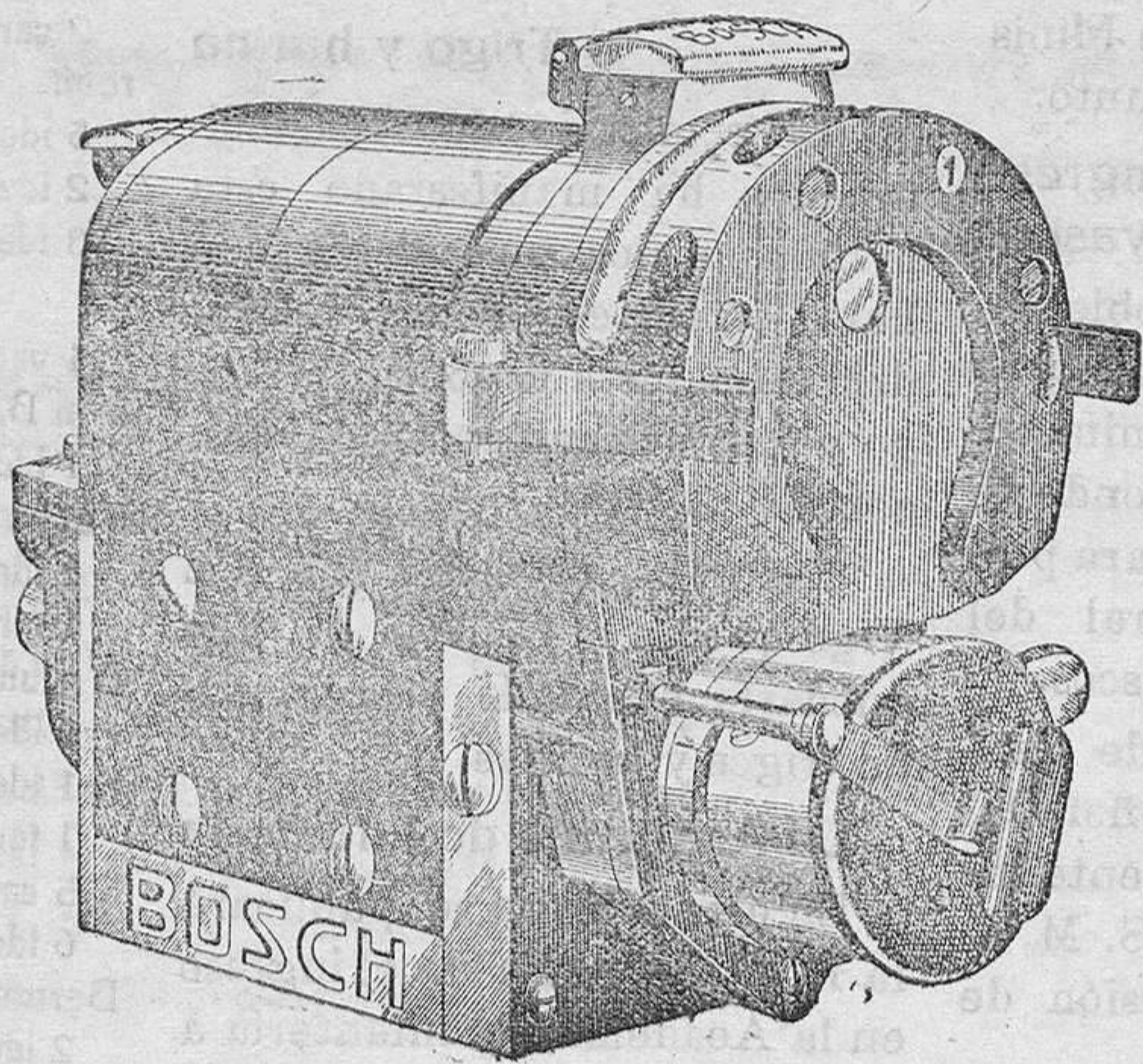
Magnetos-bujías y alumbrado eléctrico
para autos, marca

BOSCH-Alemania

Auténticos
procedentes de las fábricas
ROBERT-BOSCH
A. G. STUTTGART,
ALEMANIA.

Representantes exclu-
sivos para España:

P. Xandará y C.
Atagón, 254,
Barcelona



Nota importante

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de MAGNETOS y MATERIALES que no son los que suministra la antigua y reputada casa

ROBERT-BOSCH
de ALEMANIA.

3, 7, 10, 14, 17, 21, 24 y 28

LA HERNIA

Causa persistentes sufrimientos y tristeza; motiva la vejez y aun la muerte prematura.

En obsequio a los herniados el gran Gonso-lidativo Ramón, tratamiento eficaz, exacto, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista herniólogo DON PEDRO RAMON, de fama mundial, referendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homaje tributado por las aites mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (Q. D. G.)

DESPACHOS: Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo). Central: Carmen 38, primero, Barcelona, a cargo de Ramon (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 60 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos. 20-52

VICHY CATALÁN

Balneario de primer orden

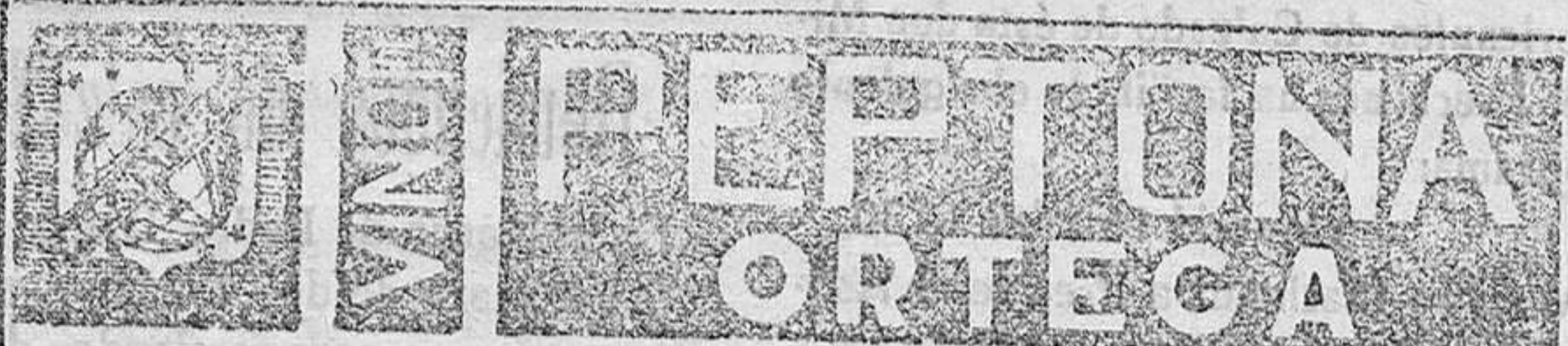
TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE

Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo, BARCELONA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

SEÑORES COMERCIANTES

ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTEL, Inspector general de Instrucción Pública, expofesor de la Escuela Superior de comercio en París. Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas.

TODA UNA BIBLIOTECA COMERCIAL de extensos tratados contenidos en cuatro tomos LA TÉCNICA COMERCIAL AL ALCANCE DE TODOS Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintes Rotger. Plaza del Príncipe, 11.—Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.

Nueva oferta
Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Negras.

«Gontrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José, Premio Marquesa de Villafuente.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Canals nos-Assens, Premio Saubal.

«La Princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal, Premio Juara y Rosa Quintiana.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«La Gitanilla», novela, de Miguel de Cervantes Saavedra, Edición Juara y Rosa Quintiana.

«El loco peregrino», drama en tres actos y en verso, de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Conde de Villafuente.

«El Alcalde de Zalamea», de Pedro Calderón de la Barca. Edición Justa Sundheim-Doetsch.

BOLETIN DE SUSCRIPCION para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Úrtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138, 1.º, derecha, Madrid D.)

de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ número _____

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, y costo de la suscripción a la Biblioteca «Patria». Firma _____

Quiere V. una tinta muy buena que no corroe las plumas?

Compre la MARCA **ELEPHANT** en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11.—Mahón.

MAQUINAS PARA COSER varias hojas de papel sin cambio

Gran novedad, Último modelo Muy propio para oficinas,

PUNTO DE VENTA Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 11 — MAHÓN

MAQUINARIA AMERICANA

Anuncio

para los interesados en cualquier aspecto de la producción del NORTE de AMERICA

Cualquier clase de maquina, instalación o producto que os interese procedente de la Republica de los Estados Unidos, que cada dia produce más y en mejores condiciones podrá facilitároslo la casa

The Baldwin Locomotive Works

APARTADO 473 FERNANFLOR, 4 MADRID

NUEVO MAPA DE MENORCA

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER,

Plaza Príncipe, 11.—MAHÓN.

"LA VANGUARDIA"

Diario de Barcelona

Se admiten suscripciones y se vende en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.